

# Semanario de Palamós

Periódico ilustrado

PRECIOS DE SÚSCRICIÓN.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas  
Extranjero . . . . . 2'50 «  
Anuncios y comunicados á precios  
convencionales.



ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN

Calle de la Marina, núm. 43

AÑO IV |

PALAMÓS DE 17 JUNIO DE 1886.

NÚM. 142

## NUESTRO GRABADO.



Borneo, la isla más rica de la Malasia, archipiélago de la Sonda, entre los mares de Mindanao y de las Célebes, es una de las mayores del mundo conocido. Tiene 1,200 kilómetros de largo, por 950 de ancho, con 676,000 kilómetros cuadrados de superficie y 4.000,000 de álmás.

Si se distingue por su fertilidad, también por el carácter inhospitalario de los habitantes. Pocos viajeros se han atrevido á explorar su interior, habiendo pagado con la vida casi todos el atrevimiento. Entre los que pudieron librarse de la saña de los indígenas debemos citar una viajera. madama Ida Pfeiffer, que ha publicado una interesante relación de sus impresiones.

El clima, á pesar de hallarse bajo la línea equinoccial, es bastante suave, y el termómetro varía muy poco. El terreno da en abundancia los mismos productos que las islas de los mares de las Indias. Hay numerosas islas y lavaderos de oro, y se encuentran muchos diamantes.

Casi todos los ríos de Borneo son navegables. Entre los animales abundan los monos y entre ellos el orangután.

La isla de Borneo fué descubierta por los portugueses en 1521. En la costa han podido establecerse los holandeses, los chinos y algunos otros pueblos que comercian con los productos del interior. El resto del país reconoce la soberanía de varios reyezuelos.

Los habitantes del interior pertenecen á la raza malaya. Son corpulentos, fuertes y marinos intrépidos. La superstición los hace sanguinarios. Suspenden á la entrada de sus chozas los cráncos de sus enemigos, y los jóvenes no pueden casarse antes de haber cortado la cabeza á alguno.

Las caudalosas corrientes de agua que cruzan un país tan accidentado originan la formación de cataratas como la que aparece en nuestra lámina, cuya perspectiva es notablemente bella.

## LA ADMINISTRACIÓN Y LAS CEDULAS PERSONALES

(Continuación.)

Como queda apuntado anteriormente, á consecuencia de la Real orden de 20 de agosto de 1883 vienen los Ayuntamientos obligados á recaudar las cédulas personales por cuenta

de la Administración, debiendo percibir por este servicio y por la formación del padrón especial para este objeto el 2'72 por ciento como premio de cobranza y recaudación, y el 1 por ciento para pago del trabajo de amanuense, impresos y demás operaciones hasta la aprobación del citado documento. Representa este último señalamiento quince pesetas á favor de aquel municipio que el importe de las cédulas de un año ascienda á la cantidad de 1'500 pesetas, cuando este trabajo le reporta, sólo por los impresos que en él se emplean, siempre temando por base el de esta villa, un gasto que excede en mucho de cincuenta pesetas, no contando el trabajo de amanuense que sin remuneración ha de verificar el secretario de la Corporación municipal.

Sabemos de un municipio que no ha percibido cantidad alguna de la Administración en concepto de premio de recaudación de cédulas personales desde el año 1878 hasta la fecha, y hacemos patente esta circunstancia á fin de que se vea lo bien que la Administración administra los fondeos que legalmente pertenecen á los Municipios.

El sistema de la Administración y no nos referimos exclusivamente al negociado de impuestos—no puede ser mas deficiente: en este desdichado país se administra siempre por influencias, y creemos no equivocarnos al emitir este aserto. Hemos tenido ocasión de presenciar distintas veces en los centros oficiales ser atendido y despachado puntualmente todo aquel que se ha presentado exhibiendo una tarjeta, en la cual se recomienda al presentador por el diputado A ó por el personaje B, mientras el que acude falto de recomendaciones ya puede esperar sentado la resolución del asunto que le interesa, pues conocemos asuntos que se han eternizado sobre la mesa del oficial encargado de su despacho.

Era necesaria esta digresión para terminar el asunto que nos ha obligado á tomar la pluma, así como consideramos de actualidad el artículo que publicamos porque está reciente una prueba del afecto con que la Administración ha distinguido al Municipio de esta villa.

Ya hemos visto la mezquindad señalada

á los Ayuntamientos por el servicio expresado, é indicado también que esta retribución no se cobra, ó se cobra tarde y mal, pero no hemos tocado aún el punto relativo á las exigencias de la Administración, para que los municipios ingresen en Tesorería el importe de las cédulas que aquellos han debido expedir. Ya dejamos dicho que la ley obliga á continuar en los padrones un 33 por ciento de individuos que no pueden en manera alguna satisfacer el impuesto personal de que tratamos. Indispensablemente este 33 por ciento de cédulas no expedidas ha de quedar en poder de los Ayuntamientos, porque la Dirección General en 12 de setiembre de 1881 dictó una circular en que se ordena a las Administraciones económicas que no se admita á los municipios ninguna de las cédulas sobrantes cuya no expedición no venga justificada con certificación del Registro Civil en caso de defunción, por la de la Alcaldía en caso de emigración, y por la de la Secretaría del Ayuntamiento expresando si el que ha dejado de tomar la cédula tiene bienes sobre los cuales poder ejecutar la vía de apremio; y son tantísimas las formalidades que se exigen para la admisión de las cédulas no expedidas, que se hace difícil, cuando no imposible, lograr que á los municipios les sean admitidas como sobrantes las que han dejado de expendirse.

---

### A MI HIJO DANDO LIMOSNA.

Dios te bendiga, arcángel adorado,  
 Por la dulce bondad que tu alma llena  
 Y te hace, compasivo, toda pena  
 Con cariñoso anhele consolar;  
 Encanto y embeleso de mi vida,  
 En cuya dulce faz se mira el cielo,  
 Presto la flor divina del consuelo  
 Logra en tu tierno corazón brotar.

Quando al través contemplas de la reja  
 Al sér desventurado que te implora,  
 —¡Oh madre! me preguntas ¿porqué llora?

Con tu argentina y armoniosa voz;  
Y al ver al niño que desnudo, hambriento,  
En ti fija sus ojos con angustia,  
Y en su faz débil, macilenta y mustia  
El sello lleva de miseria atroz;

!Madre, tiene hambre; tu purpúreo labio  
Con tierno acento de piedad murmura:  
Y una perla del alma fresca y pura  
Humedece tu rostro encantador;  
Y tendiendo tus blancas manecitas,  
Tu ofrenda presentando con cariño,  
Das sonrisa y pan al pobre niño  
Y al desgraciado caridad y amor.

¡Es un cuadro tan bello! No podrían  
Los sueños del artista y del poeta  
Arrancar á su lira ó su paleta  
Una imagen más fresca é ideal,  
Que ese querube de rubia cabellera  
La indigencia afectuoso consolando,  
Sus dulces ojos húmedos alzando,  
Sonriendo sus labios de coral.

Apenas has cumplido tres abriles  
Y comprendiendo el mundanal quebranto,  
Las candidas primicias de tu llanto  
Ofreces al ageno padecer.  
¡Ay! apenas al cáliz de la vida  
Pretendes acercar tus labios rojos,  
Y empiezan á punzarte los abrojos  
De la senda que debes recorrer.

¡Y estás en el umbral! En este instante  
Sólo alcanza tu vista una llanura,  
Que cubierta de flores y verdura  
La imágen muestra del perdido Edén.  
El cielo es siempre azul: el sol naciente  
Con blancos rayos el paisaje dora;  
De celajes de púrpura, la aurora  
El velo arranca á su rosada sien.

Todo es frescura, aroma y armonía;  
En derredor de ti se abren las flores,  
De la luz matutina los albores  
Se miran en el lago de cristal;  
Inocente y risueño jugueteas

Sobre esa verde y perfumada alfombra;  
Duermes tu sueño á la bendita sombra  
Del inmenso cariño paternal.

Hijo, mí bien, mi hechizo, mi esperanza,  
Realización de mi ilusión más bella,  
Diáfana luz de inmaculada estrella,  
Que lo ilumina todo en mi redor;  
Pura gota de nítido rocío,  
Que del alma refrescas la dolencia,  
Blanca flor, que embalsamas mi existencia  
Con el casto perfume de tu amor. . . .

¡Hijo!...¿A qué decirte mas?

¡Hijo! Este nombre  
Lo dice todo en su inefable encanto;  
Es la voz de un afecto inmenso y santo  
Como no existen en la tierra dos.  
Este nombre es un beso, una sonrisa,  
Una plegaria tímida y ferviente,  
Es un himno de amor, que reverente  
Eleva el alma agradecida á Dios.

Vén, acércate á mí; tu frente pura  
Apoya con amor sobre mi seno;  
Fija en mis ojos tu mirar sereno;  
Sonrieme. . . ¡Cuán bello estás así!  
¡Cuán dichosa me siento en este instante!  
¡Dame un beso, otro aun, otro... ¿Me quieres?  
Sé bendito mi bien porque tú eres  
La bendición del cielo para mí.

*Isabel Prieto de Lamdázuri.*

## ANUNCO.

### TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN.

Se recuerda á los señores suscritores de obligaciones que en los días 1, 2 y 3 del próximo julio deben satisfacer el 25 por ciento con lo cual tendrán entregada la mitad del total suscrito.

Los pagos pueden verificarse:  
en Palamós en las oficinas de la Com-  
pañía:

en La Bisbal en la de D. Narciso Carreras:

y en Barcelona en la de D. Salvador López, calle del Conde del Asalto, 48, 1.º

Palamós 12 de junio de 1886.

El Director Gerente

Augusto Pagés.

## GACETILLA.

—Todo el mundo sabe que el arte de imprimir ha hecho desde principios de este siglo grandísimos progresos. Las máquinas rotativas, que son la admiración, no ya del público lego, sino de los mismos inteligentes, son una de las mas bellas aplicaciones de la mecánica al arte de la impresión. Nadie, sin embargo, hubiera podido imaginar que llegaría un día en que esas mismas máquinas imprimirían no ya sólo sobre papel, sino también sobre lienzo, sobre esta tela misma que los pintores y los artistas de genio emplean para fijar las inmortales imágenes de su fantasía divina. Gracias á la invención de Mr. Henry Bogaerts, impresor belga, todo artista, después de haber creado su obra, puede confiarla á la prensa, como el escultor confía el original al fundidor ó al modelador que la reproduce por medios mecánicos cuantas veces se desee.

Esta nueva rama de la industria está llamada á tener un gran porvenir. El gusto por las bellas artes se multiplica y se extiende cada día más entre la masa del vulgo. El artesano, el hombre á quien sus medios no permiten adquirir un cuadro original, pero cuyo amor á lo bello no se satisface ya con las groseras estampas iluminadas que formaban no ha mucho tiempo la alegría de nuestros padres, podrá en un período muy próximo rodearse de obras maestras de los más célebres pintores á bien poco coste.

—La exposición marítima internacional que, como anunciamos, tendrá lugar en el Havre en el próximo año, será patrocinada por los Ministros de Marina, de Negocios Extranjeros, de las Colonias y de Comercio, con el concurso oficial de la ciudad de

Havre, de su Cámara de Comercio y del Sindicato general de Comercio é Industria.

Un vasto recinto de 40,000 metros cuadrados de superficie, que podrá recibir buques de grandes dimensiones, formará el centro de esta exposición, cuyos buques instalados en su interior podrán visitarse por medio de puentes colocados en ambos lados. A su alrededor se construirán galerías cubiertas en los muelles y plazas adyacentes, que servirán para la instalación de las diferentes secciones, ocupando el total una superficie de 60,000 metros cuadrados por lo menos.

La exposición comprenderá tres grandes divisiones principales. La *primera*, establecida en la *sección* de Comercio, será flotante y en ella figurarán todos los tipos de buques de vela ó de vapor destinados:

A la marina militar.

A la marina mercante.

A la pesca.

A salvamento.

A la navegación recreativa, y

A todos los aparatos y máquinas flotantes destinados al servicio de radas y puertos.

La *segunda* comprenderá:

Las máquinas marítimas de vapor y otros aparatos mecánicos.

Los modelos y planos.

Las industrias especiales para la distribución, armamento y aprovisionamiento de buques.

Aparatos de salvamento.

Avíos de pesca y material y productos

Máquinas eléctricas.

La *tercera* será nacional y reunirá todos los varios productos importados de las Colonias francesas ó que Francia exporta.

Los productos que deban exponerse deberán remitirse á su destino antes del 1.º de abril de 1887, transcurrido cuyo plazo no se admitirá ninguno.

Las demandas de admisión se recibirán hasta el 1.º de enero de 1887 á más tardar.

Se nombrará un Jurado internacional de recompensas, elegido por mitad entre los expositores y la Comisión organizadora, el cual dará principio á sus tareas en 20 de mayo, concediendo recompensas que consistirán en diplomas de honor, diplomas de medallas de oro, plata, y bronce y menciones honoríficas.



UNA CATARATA EN LA ISLA DE BORNEO.

—El alguacil Francisco Roure encargado especialmente por la Alcaldía del cumplimiento del bando contra la raza canina ha tomado con tal empeño el cumplimiento del mismo, que son raros los perros que circulan por nuestras calles á no ser en la forma que lo autoriza la meritada orden.

Aplaudimos su celo y aconsejamos al Ayuntamiento que premie este servicio extraordinario á fin de que sirva de estímulo para otras veces.

—En una de las últimas sesiones acordó el Ayuntamiento destinar á plaza pública el terreno comprendido entre la estación de Salvamento de Naufragos y la del Tranvía. Era una mejora que exigía el movimiento que por necesidad ha de desarrollarse en aquel punto.

—A los premios que publicamos ya para el certamen de La Bisbal hay que añadir el de D. Alberto Camps, diputado á Cortes por este distrito, consistente en UN OBJETO DE ARTE para la mejor *elegia*, en catalán, que describa la muerte de D. Juan I. rey de Aragón.

—*Los Seguros*, importante revista que ve la luz pública en Barcelona, en su número 4.º de la segunda época, correspondiente al mes de abril próximo pasado, pág. 4.ª, presenta un estado reseña de las Compañías de seguros contra incendios que operan en España y dice lo siguiente, relativo á la acreditada compañía «La Catalana.»

«*La Catalana* continúa progresando de una manera sorprendente. Es esta Sociedad hábilmente dirigida, que sacrifica prudentemente la cantidad á la calidad de los riesgos: no tiene en su caja los respetables ingresos que otras Compañías, pero en cambio los gastos son proporcionalmente mucho menores que los que satisfacen las demás.

Así se explica que con 397.183.264 pesetas de riesgos asegurados y con un ingreso por primas y placas de 591.542 pesetas, haya tenido que satisfacer tan sólo por siniestros la suma de 175.617 pesetas, aumentando sus reservas y distribuido á los accionistas un dividendo de 70.000 pesetas, ó sea un 28 por 100 del capital desembolsado. En seguros tiene completísima aplicación el principio económico y de buen sentido, de que, no es más rico el que más activo tiene si lo absorbe el pasivo, que quien con un activo inferior responde sólo de un pasivo mucho menor.

El estado, pues, de la citada compañía de seguros contra incendios *La Catalana* no puede ser más satisfactorio, como se echa de ver por el respetable di-

videndo repartido á los señores accionistas en su último ejercicio y por el favor cada vez mayor que el público continúa dispensándole.»

Esta Compañía está representada en esta villa por D. Félix Ribera y Forment.

—Según autorizados informes en el presente año se satisfará por la Diputación Provincial el importe del puente construído en el camino vecinal de ésta á San Feliu de Guixols.

Como la mencionada cantidad la tienen cedida para una mejora pública, los que hicieron el adelanto sería conveniente que nuestros ediles pensaran en su inversión, ya que en la caja municipal no gana intereses el capital depositado.

—Una partida de bacalao fué decomisada por la alcaldía, el domingo último, por resultar del examen facultativo contener sustancias nocivas á la salud. Afortunadamente se averiguó antes de darlo al consumo público.

Aconsejamos á nuestros convecinos que cuando duden de la bondad de cualquier género alimenticio den aviso á la autoridad para que tome las debidas precauciones, con lo cual se evitarán muchas enfermedades cuya procedencia es difícil averiguar.

—*Observaciones meteorológicas del último setenario.*  
El barómetro entre 760 y 765 milímetros, con oscilaciones muy desordenadas.

El Termómetro á 20.º ó 21.º.

El viento del Norte ó Sudoeste, generalmente frescos y á veces velando.

El cielo muy variable. Llovió ó lloviznó algún día y siempre tuvo tendencia á turbonadas.

La mar, del viento y con densidad relativa á la fuerza de éste.

#### BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Junio.—9 De La Selva laúd *S. Manuel* de 9 t. p. Francisco Torner en lastre á Matas.—De Barcelona laúd *Manuelito* de 19 t. p. José Guri con efectos á López.—De Torreveja balandra *Virtuosa* de 73 t. p. José M.ª Galindo con sal á Matas.—10 De Bilbao y escalas vapor *Itálica* de 1070 t. c. Inocencio Guaitiz con efectos á id.—13 De Torreveja B. goleta Hugo de 171 t. c. Gabriel Solá con sal á id.

#### DESPACHADOS.

Junio.—9 Para Portovechio B. Goleta *Lepanto* c. Gerónimo Cruañas en lastre.—10 Para Vinaroz laúd *S. Manuel* p. Francisco Torner en lastre.—11 Para Torreveja balandra *Virtuosa* p. José M.ª Galindo en lastre.—12 Para Barcelona laúd *Manuelito* p. Jose Guri con efectos.—13 Para Marsella vapor *Itálica* c. Inocencio Guaitiz con id.

#### REGISTRO CIVIL DE PALAMOS.

Fallecidos en el último setenario,

Lidia Bou Blanco de 23 años.

Nacidos en igual periodo, V 2 H 0 Total 2.

*Palamós: Imprenta del Semanario.*

## ANUNCIOS.

**Tratamiento de las enfermedades del SISTEMA NERVIOSO con aplicación de la ELECTRICIDAD en sus diversas formas.**

Por el

DOCTOR FRANCISCO JAVIER VILATÓ,

Auxiliar de Cátedras de la Facultad de Medicina, Profesor encargado de la *consulta pública especial* de dichas enfermedades establecida en la Casa de socorro del Distrito de Atarazanas (calle de Barbará).

Consulta particular, de 8 á 10 de la mañana.

San Pablo, n.º 74, p.º 2.º

BARCELONA.

ARTÍCULOS DE CAMISERÍA  
de

*J. Ferrer Quintana.*

CALLE DE LA ALLADA, 2, principal.

Surtido completo de géneros de punto del país y extranjeros; Cretonas, Percales, Madepolanes, Stirrings y telas de hilo de todas clases; Pañuelos de hilo, blancos y estampados.

Novedad en cuellos, puños y pecheras.

Participa á sus clientes que acaba de recibir un surtido completo de cretonas color para camisas, en generos Nacionales, Franceses é Ingleses.

Corte especial para camisas á medida.

Depósito de Champagne, á 40, 50 y 60 pesetas la docena de botellas.

## MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS.

Venta á plazos y al contado, enseñanza gratis á domicilio.

Recomposición de toda clase de máquinas.

Además se venden varias clases de piezas pertenecientes á ellas, como agujas, aceite etc.

En Palamós, Zapateria de D. Modesto Roca, calle Mayor.

## EXCELENTES SALCHICHONES.

(LLANGUNISSAS.)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa.

Calle Mayor, 63.—PALAMÓS.

## Máquinas de hacer tapones

DE TODOS LOS SISTEMAS

GARANTIDAS Y CON UN DIEZ POR CIENTO DE REBAJA.

## MÁQUINAS DE COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS.

*Garantizadas por diez años.*

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

## APARATOS PARA COLADAS.

Ultimo sistema con el cual bastan tres horas y un real de carbón para hacer una colada regular y sin emplear otra sustancia que la ceniza para la legía.

TODOS ESTOS OBJETOS SE VENDEN Y SE ENSEÑA SU MANEJO GRATIS Á DOMICILIO.

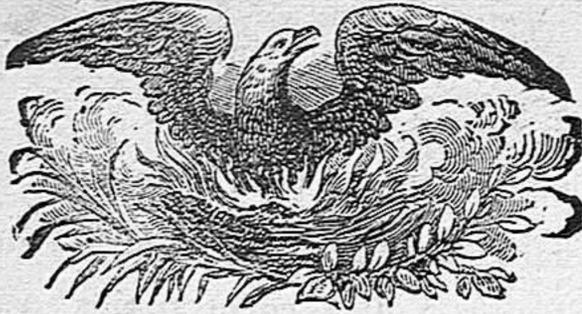
DIRIGIRSE Á D. JOSÉ MUNDET

CALLE DE BARCELONA, 9; LLAGOSTERA.



[Establecida en 1832.]

## ZARZAPARRILLA de Bristol.



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,  
Erupecciones malignas,  
Escrofulas,  
Sifilis,  
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito en Barcelona Srs. Vicente Ferrer y Compañía.

## FARMACIA Y LABORATORIO. DEL DR. FERRER.

PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

*Asma, Bronquitis y male de garganta:* Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

*Tos. -- Catarrhos.*

Se consigue su rápida y completa curación con la *especialísima Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFCCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA  
GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO — PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Srs. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 4 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, num. 4 (Pasaje de las Caimnas).

## PASTILLAS VERMIFUGAS DEL Dr. DURÁN.

CONTRA LAS LOMBRICES (CUCHS.)

Es el mejor elogio de este específico el que en 36 años que hace se dió al público hayan sido siempre sus resultados los más satisfactorios. De venta en Barcelona Baños nuevos 8 y en las principales farmacias de España.

### Farmacia de Puigmaciá.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Premiado con medalla de plata y socio correspondiente del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona (libre de gastos) etc.—Palamós frente casa de la villa.

En este mi establecimiento se expenden las ya tan conocidas pastillas y polvos vermifugos, si no *infalibles*, no los hay mejores en virtud medicinal.

Cien y pico de especialidades farmacéuticas ya propias, ya de mis profesores de fuera, provincias y extranjero.

Objetos ortopédicos, como bragueros, biberones, goringas etc.

Medicina alopática, homeopática, dosimétrica, aguas minerales de Vals, y Vichy, Marmolejo etc. *deposito propio.*

Pomada para sabañones ulcerados y no ulcerados, de Puigmaciá.

Pomada y Rob antiherpético de Puigmaciá.

Relacionado con los principales depósitos de medicamentos nacionales y extranjeros de Barcelona, se servirá, con tiempo, cuanto se pida sobre el particular.

## ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA DE

## D. BRUNO DE GORGOT.

SUBIDA AL CASTILLO, 26.—FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Clinton, Herbemont y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuar los ingertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.